



análisis

Otra cara posible de un aniversario

Farid Kahhat

Analista internacional



A l revisar los artículos periodísticos que conmemoran los 60 años de la creación de Israel, se encuentra en ellos una constante: mientras mayor sea el grado de apología, menor será el recurso a fuentes independientes. Este artículo sugiere algunas fuentes israelíes o ajenas al conflicto, que proponen una perspectiva menos halagüeña de ese aniversario.

En lo que respecta a los orígenes del conflicto, la paulatina desclasificación de documentos oficiales a partir de la década del 80 promueve el surgimiento en Israel de los denominados "nuevos historiadores", los cuales cuestionan los mitos fundacionales de su propio Estado. El pionero de ese movimiento fue Benny Morris con su libro "El nacimiento del problema de los refugiados palestinos", publicado en 1988. El libro se basa en forma exclusiva en fuentes israelíes, en su mayoría oficiales. Frente a la versión según la cual en 1948 los palestinos marcharon al exilio en forma voluntaria, el libro concluye que, aunque no parecía haber un plan deliberado de limpieza étnica, la mayoría de los refugiados palestinos huyeron



DOS CARAS DE UNA REALIDAD.

Los 60 años de la creación del Estado de Israel remiten necesariamente al otro frente: el drama que viven los palestinos desde 1948.

debido a las acciones armadas de las milicias israelíes. La nueva edición publicada en el 2004 va más allá, al sostener que "los nuevos documentos revelan que hubo muchas más expulsiones y atrocidades israelíes que aquellas tabuladas en la primera edición del libro".

Contra lo que pudiera pensarse, Morris no es precisamente un pacifista. En vísperas de aparecer la segunda edición de su libro, concedió una entrevista al diario israelí "Hareetz", en la que sostenía lo siguiente: "Creo que (Ben Gurión) cometió un error histórico en 1948. A pesar de que comprendió el problema demográfico y la necesidad

de establecer un Estado judío sin una gran minoría árabe, durante la guerra su idea se fue enfriando y al final flaqueó. (...) Si ya estaba implicado en la expulsión, quizás debería haber terminado la tarea".

Según Ilán Pappé, Ben Gurión no mostró esos remilgos cuando proclamó ante el Ejecutivo de la Agencia Judía: "Soy partidario del traslado forzoso, no veo nada inmoral en él". Descendiendo de judíos alemanes que llegaron a Palestina huyendo del régimen nazi, Pappé es un historiador israelí que tuvo que dejar su país tras la publicación de su más reciente libro titulado "La lim-

pieza étnica de Palestina". El libro comienza precisamente con la cita anterior de Ben Gurión.

"Limpieza étnica" es también el término que emplea Mario Vargas Llosa en su libro "Israel/Palestina: paz o guerra santa" para referirse al tema de los refugiados, y dedica en el mismo libro un ensayo a Ilán Pappé. Vargas Llosa documenta además el maltrato cotidiano del que son objeto los civiles palestinos a manos de las fuerzas de ocupación israelíes. En este caso la fuente principal es su testimonio personal, en palabras del propio autor: "Nadie me lo contó, yo lo vi con mis propios ojos".

Vargas Llosa fue durante la mayor parte de su vida un denodado defensor de Israel, razón por la cual recibió entre 1977 y el 2001 diversos premios internacionales, concedidos tanto por el Estado de Israel, como por organizaciones sociales de ese país y comunidades judías de América Latina. Y su posición actual frente al conflicto no implica que deje de condenar las acciones terroristas de grupos palestinos, o de reconocer los derechos que le asisten a Israel bajo la legalidad internacional.

Sobre la situación en los territorios ocupados, el título del libro de James Carter no requiere mayor comentario: "Palestina: paz, no apartheid". En un párrafo del libro se sostiene que "los palestinos son privados de derechos humanos fundamentales, su tierra ha sido ocupada, y después confiscada, para luego ser colonizada por asentamientos judíos de América Latina. Y su posición actual frente al conflicto no implica que deje de condenar las acciones terroristas de grupos palestinos, o de reconocer los derechos que le asisten a Israel bajo la legalidad internacional. Sobre la situación en los territorios ocupados, el título del libro de James Carter no requiere mayor comentario: "Palestina: paz, no apartheid". En un párrafo del libro se sostiene que "los palestinos son privados de derechos humanos fundamentales, su tierra ha sido ocupada, y después confiscada, para luego ser colonizada por asentamientos judíos de América Latina. Y su posición actual frente al conflicto no implica que deje de condenar las acciones terroristas de grupos palestinos, o de reconocer los derechos que le asisten a Israel bajo la legalidad internacional. Ahora que algunos medios lo sindicaban como un redomado enemigo de Israel, habría que recordar que se trata del mismo James Carter que, como presidente de Estados Unidos, medió para forjar el acuerdo de paz que israelíes y egipcios suscribieron en 1979 en Camp David. La comparación entre las políticas israelíes en territorios ocupados y el régimen del "apartheid" en Sudáfrica es también compartida por el

arzobispo sudafricano Desmond Tutu, quien obtuviera el Premio Nobel de la Paz precisamente por su lucha pacífica contra el sistema de segregación racial que imperaba en su país. La evaluación de Carter coincide además con el reciente reporte del enviado especial de la ONU, John Dugard. Este afirma que la situación de los derechos humanos en Cisjordania ha empeorado pese a que Hamas ya no tiene injerencia en el gobierno de esa región, dado que "los asentamientos continúan expandiéndose, continúa la construcción del muro, y crece el número de puestos de control" (V.g., "el muro" al que se hace mención es el mismo que fuera declarado ilegal por la Corte Internacional de Justicia, la cual exige su demolición).

En el caso de Gaza, Dugard comparte la apreciación del peruano Álvaro de Soto, quien como enviado especial de la ONU para las negociaciones en la región sentenciará: "Dado que la prueba de ocupación bajo el derecho internacional es el control efectivo de la población, pocos especialistas cuestionan la tesis de que Gaza continúa ocupada, pues sus conexiones con el mundo exterior por aire, mar y tierra siguen en manos de Israel".

Dada la brevedad del espacio disponible, debo detener aquí este recuento. Para disipar cualquier duda sobre la veracidad o el contexto de lo dicho, invito al lector a remitirse a las fuentes originales. ■

* CATEDRÁTICO DE LA PUCP

ECUADOR. POLÉMICA PROPUESTA EN ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Posibilidad de controlar medios de comunicación pierde fuerza

■ Partido oficialista se mostró dividido. Los artículos serían modificados

"EL COMERCIO"

Ecuador



DEBATE. La Asamblea Constituyente propuso discutir sobre los contenidos en los medios de comunicación.

QUITO. Un nuevo cortocircuito al interior del partido oficialista, Acuerdo País, se evidenció el jueves en el primer debate de los artículos sobre la comunicación, al que asistieron como observadores los directivos de algunos medios privados.

Varios de los contenidos de los 11 artículos sobre el tema entregados por la mesa 1 de la Asamblea Constituyente fueron cuestionados incluso por los propios asambleístas de esa bancada al punto que para el segundo debate se modificarían totalmente, según fuentes del oficia-

lismo que pidieron la reserva.

La posibilidad de que el Estado, por ejemplo, pueda controlar la libertad de expresión de los comunicadores pierde fuerza en un sector de Acuerdo País.

Y ese fue el mensaje que el oficialismo tenía previsto aclarar a la

opinión pública en el debate que se llevó a cabo en Ciudad Alfaro.

Con ese objetivo, la dirigencia del bloque y algunos asesores de la asamblea se reunieron la noche del pasado miércoles en Manta para planificar la estrategia en la que inicialmente estaban previstas al

menos tres intervenciones fuertes de igual número de asambleístas.

SIN CONTROL DE CONTENIDOS

Fue la vicepresidenta de la mesa 10, María Paula Romo (Acuerdo País), la encargada de poner en escena el tema con un contundente pronunciamiento.

La asambleísta fue clara al señalar que el Estado "no puede ni debe controlar contenidos", sino que la comunicación debe regirse por normas y convenciones vigentes en las que se establecen las prohibiciones de difusión de este tipo de mensajes. "Me preocupa que en nombre de impedir programas que muestren violencia, nos impidan ver películas o valiosos documentales sobre la Segunda Guerra Mundial", comentó.

Aclaró, sin embargo, que se debe impedir los monopolios y oligopolios de los medios de comunicación, así como su vinculación con otros sectores de la economía. "Solo así se garantiza la información veraz", sentenció.

Romo fue secundada de manera más radical por el asambleísta de Imbabura Marcos Martínez, quien recordó el papel de los medios privados durante el fallido golpe de Estado al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en abril del 2002.

Y fue duro. Reveló las supuestas vinculaciones entre algunos medios televisivos con grupos económicos. Mencionó sin detalles al grupo Isaías, Marcel Rivas, la familia Alvarado Roca (Ecuavisa) y el grupo El Juri.

Pero el asambleísta de minoría Pablo Lucio Paredes (Futuro Ya) cuestionó el texto de la mesa 1 y aclaró que el simple hecho de que se presenten más de diez artículos implica un intento de coartar la libertad de expresión. Para él, los temas que además deben contemplarse son las frecuencias y el derecho a la honra.

Eduardo Maruri, de la agrupación UNO, hizo un llamado a profundizar los mecanismos de autorregulación de los medios y las agencias de publicidad contemplados en sus códigos de ética.

La asambleísta alterna de Acuerdo País Helga Serrano mostró un diagnóstico sobre la situación de las frecuencias. Dijo que el 85% de radios es comercial, el 3% comunitario y el 12% pertenece a iglesias. Tania Hermida (Acuerdo País) sugirió una reforma a la Ley de Televisión y Radiodifusión, mientras que María Augusta Calle dijo que en la actualidad los medios privados tienen apenas el 5,3% de credibilidad. ■

CLAVES

Entrega irregular de frecuencias

■ El asambleísta oficialista Paco Velasco denunció que, de acuerdo con una auditoría de la contraloría, desde enero del 2003 hasta el 30 de mayo del 2005, se entregaron de forma irregular 370 frecuencias y 80 canales de televisión.

■ Dijo que los dueños de los medios fueron juez y parte en ese proceso.

■ Aclaró también que un banquero no puede tener una concesión del espacio radioeléctrico que es de todos los ciudadanos. Velasco añadió que los dueños de los medios no deben dedicarse a otras actividades.